



C/. San Juan, nº 20
35400 Arucas
Ref.: CCL

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA MANCOMUNIDAD DE AYUNTAMIENTOS DEL NORTE DE GRAN CANARIA CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE

SEÑORES ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D. Pedro M. Rodríguez Pérez

VOCALES

D. Juan Ramón Martín Trujillo
D. Roberto García Guillén
D. Gustavo Martín Cerpa
D. Manuel del Rosario Báez Guerra
D. Teodoro Claret Sosa Monzón
D. Armando Raúl Afonso Suárez
D. David Hernández Guerra
D. Fermín Gonzalo Rosario Ramos
D. Dámaso Alexis Arencibia Lantigua

EXCUSARON SU ASISTENCIA

D. Jesús Díaz Luján
D. Juan Jesús Facundo Suárez
D. Hipólito Alejandro Suárez Nuez
D. Tomás Pérez Jiménez

SECRETARIA

Dña. M^a Celia Casal López

GERENTE

D. Alejandro Peñafiel Hernández

INTERVENTORA

DÑA. Natalia M^a Oliva García

En Arucas, provincia de Las Palmas, siendo las ocho horas treinta minutos del día veinte de julio de dos mil diecisiete, se reúnen previa convocatoria cursada al efecto, los Señores Vocales que al margen se relacionan, con el fin de celebrar la SESIÓN ORDINARIA de la Junta de Gobierno de la Mancomunidad para la que habían sido previamente citados y con la antelación suficiente.

El Acto fue convocado por Decreto del Sr. Presidente, D. PEDRO M. RODRÍGUEZ PÉREZ, ante la Secretaria General Accidental de la Mancomunidad Dña. M^a CELIA CASAL LÓPEZ

Comprobado que asiste número suficiente para la válida constitución de la Junta de Gobierno, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA



1.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Visto el borrador del acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de la Mancomunidad celebrada el pasado ocho de junio del corriente, y no existiendo alegaciones ni propuestas de modificación a la misma, se acuerda darle su aprobación, con la abstención de los Señores miembros de la Junta de Gobierno que no asistieron a dicha sesión.

2.- INFORME SOBRE LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO EURANGE A LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA COSME DE LA UNIÓN EUROPEA.

El Sr. Presidente cede la palabra a la Gerencia para explique este punto.

Toma la palabra el Gerente para informar que a través de los socios del proyecto TastyCheeseTour, financiado por el Programa COSME de la Unión Europea, orientado a la diversificación de la oferta y los productos turísticos; las siguientes entidades: National Park of Cilento, Vallo di Diano e Alburni Fondazione Alario (Italia), propusieron a la Mancomunidad del Norte participar como socio en el proyecto EURANGE – ORANGE IS THE NEW EUROPE, presentado junto a otros socios de Italia y Bulgaria a una nueva convocatoria del Programa COSME de la Unión Europea.

El proyecto EURANGE trata de impulsar el “turismo naranja” en los territorios participantes. El turismo naranja es un turismo sostenible y generador de desarrollo cultural, económico y social a partir de la gestión turística responsable del patrimonio cultural, la producción artística y las industrias culturales y creativas.

Los Objetivos generales de dicho proyecto serían los siguientes:

- a) Integrar las industrias creativas y culturales con el patrimonio local (patrimonio de la UNESCO) y las actividades turísticas a nivel comunitario, definiendo y construyendo itinerarios comunitarios y ofertas turísticas.
- b) Desarrollar nuevas formas de turismo cultural, creativo y sostenible que transformen al turista / viajero en un "productor" y promotor de la cultura y la creatividad.
- c) Establecer grupos de comunidades locales y "facilitadores" que cooperen activamente en los procesos de gestión de los destinos.

Como Objetivos específicos se han definido los siguientes:

- a) Definir y experimentar itinerarios creativos y culturales vinculados al patrimonio de la UNESCO.
- b) El desarrollo de ofertas turísticas y culturales de base comunitaria que vinculen las industrias creativas y culturales con el patrimonio local.



c) El desarrollo de planes de acción que incluyan medidas para la promoción y puesta en marcha de empresas mixtas creativas, culturales y turísticas.

Como Actividades a incluir en dicho proyecto estarían las siguientes:

1. Desarrollo de paquetes turísticos relacionados también con el patrimonio inmaterial (dieta mediterránea)

Los paquetes de trabajo incluyen actividades de sensibilización para las comunidades locales que participan en el trazado de los itinerarios, en la identificación del patrimonio y los valores locales. Se organizan encuentros con industrias creativas y culturales (también pequeñas empresas), operadores y proveedores turísticos e instituciones públicas.

Cada socio identifica un sitio y/o un patrimonio inmaterial.

Como Entregables principales de esta actividad serían:

a) Mapas itinerarios y rutas turísticas.

b) Paquetes turísticos que integren los sitios de la UNESCO (o patrimonio inmaterial) creativos con las actividades de las ICC.

c) Paquetes personalizables basados en mini-proyectos creativos y culturales compartidos entre una empresa creativa, un *tour operador* y un viajero.

2. Actividades de promoción y comunicación en las que los bienes intangibles (por ejemplo: dieta mediterránea, artesanía local, vida rural) están vinculados a las actividades de las industrias creativas y culturales de las zonas afectadas (artes visuales, artes y artes escénicas).

Los paquetes de trabajo incluyen el diseño y desarrollo de un portal basado en la comunidad. El portal conecta a diferentes comunidades de *Partners* a través del apoyo operacional de facilitadores locales. Los facilitadores locales se ocupan de recopilar y organizar los materiales y de mejorar la interacción de las comunidades virtuales (que incluyen ciudadanos, operadores turísticos, creativos, viajeros).

Como Entregables principales de esta actividad serían:

a) Desarrollo de acciones comunitarias de gestión de destinos

b) Un portal de turismo comunitario, organizado por industrias creativas y operadores turísticos

c) Una narración de viajes y comunidades de EURANGE

3. Proyectos piloto para la creación mixta de industrias creativas y culturales, así como empresas de la industria alimentaria.

Este paquete de trabajo incluye la creación de ofertas de turismo y paquetes que se prueban con grupos de amigos críticos y turistas / viajeros seleccionados.



C/. San Juan, nº 20
35400 Arucas
Ref.: CCL

Como Entregables principales de esta actividad serían:

a) Incubadoras de proyectos turísticos-creativos para la valorización del patrimonio local y de los sitios de la UNESCO.

b) Proyectos piloto para pequeñas empresas turísticas que apoyen nuevas vías creativas y culturales, nuevas experiencias de turismo y destino con participación de las comunidades

4. Desarrollo de laboratorios de desarrollo de habilidades activas para "facilitadores" locales capaces de desarrollar actividades de turismo comunitarias que combinen creatividad, cultura y patrimonio intangible.

La actividad incluye más cursos de capacitación técnica para facilitadores de turismo comunitario y talleres que involucran a las comunidades locales (enfoque de educación de adultos) con el fin de difundir y compartir conocimientos y mejorar las habilidades básicas sobre el turismo comunitario (CBT), marketing de destino colaborativo (CDM), así como la marca estratégica de destino (SDB).

Como Entregables principales de esta actividad serían:

a) Cursos de capacitación para facilitadores comunitarios

b) Talleres de comunidades sobre el patrimonio, la creatividad, la cultura y el turismo sostenible.

El presupuesto total previsto para dicho proyecto es de 300.000 euros, con una cofinanciación del 75% del mismo con cargo a la Unión Europea.

Atendiendo a lo expuesto, los Sres. Asistentes a la Junta de Gobierno toman conocimiento de la presentación del proyecto EURANGE a la convocatoria del Programa COSME de la Unión Europea, que fue aprobado por Decreto de la Presidencia de fecha 29 de junio de 2017, dado que era la fecha de finalización del plazo concedido en la Convocatoria de dicho Programa europeo.

3.- INFORME SOBRE LA PRESENTACIÓN DE UNA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN AL CABILDO DE GRAN CANARIA PARA EL FOMENTO DE LA IGUALDAD.

El Sr. Presidente informa que el Cabildo de Gran Canaria ha realizado una Convocatoria de Subvenciones para el Fomento de la Igualdad de trato y oportunidades entre Mujeres y Hombres, dirigida a las entidades sociales, Ayuntamientos y Mancomunidades de municipios de Gran Canaria para la ejercicio 2017 (B.O.P. 71 de 14 de junio de 2017). Teniendo en cuenta la propuesta del proyecto *Más Nosotras* realizada por una vecina del Norte a la Mancomunidad, se presentó dicha iniciativa a esta convocatoria, ascendiendo su Presupuesto total a diez mil euros (10.000,00 €) para su financiación por el 100% de su importe por el Cabildo de Gran Canaria.



El proyecto presentado denominado *MÁS NOSOTRAS*, de forma específica desarrolla los siguientes objetivos:

1. Promocionar los derechos y la igualdad de oportunidades a través de la información, el diálogo, el debate y la opinión.
2. Facilitar el conocimiento de los recursos, actividades y convocatorias que amplíen las posibilidades formativas, laborales y culturales de las personas.
3. Apoyar a las mujeres y a colectivos de mujeres, tendiéndoles un vehículo de comunicación y expresión al objeto de: difundir las actividades y proyectos de las asociaciones de mujeres y dar a conocer la importancia social de la labor que realizan, así como concienciar sobre la importancia de la mujer como portavoz y fuente de información en los medios de comunicación.
4. Tratar la información desde una perspectiva de género, cubrir una necesidad comunicativa, generada por el hecho de que los medios de comunicación no ofrecen voces ni opiniones que representen una realidad individualizada de la mujer más allá del mero estereotipo.
5. Sensibilizar a las mujeres jóvenes en la necesidad de participar activamente en la vida social y económica.
6. Concienciar a la sociedad canaria de la necesidad de valorar el potencial de las mujeres en puestos de dirección y gestión
7. Identificación de necesidades y de puntos pendientes de mejora o avance en la situación de la mujer rural
8. Concienciar sobre la necesidad de fortalecer las organizaciones de mujeres, como medio para ejecutar actividades.
9. Gestión, organización y programación de actividades dirigidas a mujeres de la zona, para fortalecer su autonomía y aumentar sus oportunidades. Organización de eventos y talleres (autoestima, desarrollo profesional y empoderamiento, etc.).

En consecuencia el proyecto *MÁS NOSOTRAS* se dirige a trabajar todas las áreas anteriormente expuestas desde una perspectiva de género a través de la radio.

Atendiendo a lo expuesto, los Sres. Asistentes a la Junta de Gobierno toman conocimiento de la presentación del proyecto denominado MÁS NOSOTRAS a la Convocatoria de Subvenciones para el Fomento de la Igualdad de trato y oportunidades entre Mujeres y Hombres, dirigida a las entidades sociales, Ayuntamientos y Mancomunidades de municipios de Gran Canaria para la ejercicio 2017 (B.O.P. 71 de 14 de junio de 2017).



4.- INFORME SOBRE LA ORGANIZACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL TURISMO EN EL NORTE DE GRAN CANARIA.

El Sr. Presidente informa sobre la organización de la celebración del Día Mundial del Turismo en el Norte de Gran Canaria, exponiendo que la Mancomunidad también puede realizar con fondos propios una pequeña aportación para publicitar y difundir el trabajo que se realiza en la comarca en materia turística.

El Gerente informa que el pasado año desde el Ayuntamiento de Arucas se impulsó la celebración comarcal del Día Internacional del Turismo, en colaboración con la Cámara de Comercio de Gran Canaria y la Federación de Empresarios del Norte (FENORTE). Debido al éxito de la celebración conjunta de este evento, en la sesión de Junta de Gobierno de la Mancomunidad celebrada el pasado 13 de octubre de 2016, se acordó organizar la celebración del Día Mundial del Turismo para el año 2017, habiéndose propuesto como lugar de celebración el municipio de Agaete.

Desde la Mancomunidad se ha convocado dos reuniones para organizar dicho evento, a las que han asistido representantes de los municipios que la componen, la Cámara de Comercio, la Federación de Empresarios del Norte (FENORTE) y el Patronato de Turismo de Gran Canaria, al objeto de organizar un ambicioso programa conjunto de actividades para mostrar a la sociedad la necesidad de concienciación del valor del turismo para el desarrollo de nuestra comarca.

Con el lema de la Organización Mundial del Turismo “*Turismo sostenible – Una herramienta para el desarrollo*”, se ha pretendido desarrollar una serie de actividades para incluir en el programa oficial de actos que tiene como destinatario a la población local, los empresarios, así como los turistas que visitan el Norte de Gran Canaria. Asimismo se ha tratado de sensibilizar sobre la importancia de trabajar con el concepto de Turismo Sostenible, de forma que permita a los vecinos del Norte beneficiarse de un sector económico muy importante en nuestro territorio, al mismo tiempo que se realiza un uso equilibrado de los recursos que son necesarios para desarrollar la actividad turística.

Para el presente año 2017, la Organización Mundial del Turismo (OMT), el organismo de las Naciones Unidas encargado de la promoción de turismo, propone subrayar el papel del turismo en los siguientes cinco ámbitos clave:

- Crecimiento económico inclusivo y sostenible.
- Inclusión social, empleo y reducción de la pobreza.
- Uso eficiente de los recursos, protección ambiental y cambio climático.
- Valores culturales, diversidad y patrimonio.
- Comprensión mutua, paz y seguridad.



C/. San Juan, nº 20
35400 Arucas
Ref.: CCL

Teniendo en cuenta los aspectos reseñados anteriormente, el borrador del programa fijado para la celebración de dicho evento consta de las siguientes actividades:

MIÉRCOLES, 20 DE SEPTIEMBRE

- “El Turismo como eje del Desarrollo Local”: Charla-Coloquio de presentación a los colectivos sociales y de participación ciudadana de la importancia del sector turístico. Taller participativo y propuestas de los asistentes. Hora: 19.00 horas. Lugar: Salón Multifuncional. Organiza Ayuntamiento de Arucas y FENORTE.

JUEVES, 21 DE SEPTIEMBRE

- Talleres jóvenes del municipio “Concienciando hacia un desarrollo turismo sostenible”. Organiza Ayuntamiento de Agaete. Lugar: Casco Histórico de Agaete. Hora: 9.00 horas.

- “IV Jornadas Arucas y el mar”. Hora: 18.30 h. Edificio de Usos Múltiples de Bañaderos. Organiza Ayuntamiento de Arucas.

- Presentación “Descubriendo Gran Canaria: 5 rutas a pie” de Álvaro Monzón. Hora: 20.00 h. Centro Municipal de Cultura. Organiza Ayuntamiento de Arucas, colabora Ecologistas en Acción La Vinca.

VIERNES, 22 DE SEPTIEMBRE

- Visitas guiadas: “Un paseo por el Centro Histórico de Arucas”: Se propone desarrollar dos visitas guiadas gratuitas durante los días 22 y 26 de septiembre, que incluya los principales centros de interés turístico de Arucas (Iglesia, Ayuntamiento, Heredad de Aguas, Fábrica del Ron y Centro de Interpretación del Labrante). De 11.00 horas a 13.00 horas. Organiza Ayuntamiento de Arucas.

- Taller Infantil “Realizando una Guía Turística Infantil” (entre 6 y 12 años): Desarrollo de una actividad dirigida al público escolar del municipio de Arucas, con el objetivo de realizar una guía turística infantil, incluyendo una visita guiada a los principales centros turísticos y trabajo con una cartilla turística en la Biblioteca Municipal. Hora: 17.00 horas. Organiza Ayuntamiento de Arucas

- Exposición fotográfica y pintura “Mistura de Mar” de Frías Reis y Rogelio Liria Santana. Del 22 de septiembre al 13 de octubre. Inauguración: 19.30 horas. Lugar Casa Cultura de Arucas. Organiza Ayuntamiento de Arucas.



Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria

C/. San Juan, nº 20
35400 Arucas
Ref.: CCL

- Recorrido gastronómico del Casco a la Costa de Arucas: Recorrido Guiado por diferentes establecimientos de restauración del municipio de Arucas, para la degustación de tapas y platos. Punto de encuentro Plaza de la Constitución de Arucas. Hora: De 18:00 a 23:00 horas. Plazas limitadas. Organiza FENORTE.

- Talleres jóvenes del municipio “Concienciando hacia un desarrollo turismo sostenible”. Organiza Ayuntamiento de Agaete. Lugar: Casco Histórico de Agaete. Hora: 9.00 horas.

- Ruta musical y gastronómica “Conoce los órganos históricos del Norte de Gran Canaria”. Visita órganos de Gáldar y Valleseco. Coste 25 euros por persona (incluye almuerzo) Horario de 9 a 16.30 horas. Organiza Ayuntamiento de Valleseco.

SÁBADO, 23 DE SEPTIEMBRE

- Desarrollo Turístico de la Costa de Arucas y la Comarca Norte: Debate o mesa redonda con expertos en turismo y desarrollo urbanístico sobre las posibilidades de la costa norte en el desarrollo turístico. Horario de 10.30 a 13.00 horas. Edificio de Usos Múltiples de Bañaderos. Organiza FENORTE.

- Almuerzo de Convivencia- Comida y conclusiones modelo turístico Arucas y su incidencia en la Comarca Norte. Precio 35 euros personas. Hora: 14.00 horas. Lugar: Hotel la Hacienda del Buen Suceso. Organiza por FENORTE.

- Catas Nocturnas de Vinos en el Centro Histórico de Arucas. Plazas limitadas. Precio: 15 euros. Hora: 20.30 h, salida plaza de la Constitución de Arucas. Organiza FENORTE.

- Ruta monumental guiada por Artenara “Algo más que paisaje” y visita al Centro Locero de Lugarejos. De 9 a 14 horas. Organiza Ayuntamiento de Artenara.

- Rutas interpretadas en la naturaleza con experto en plantas medicinales “Conocemos nuestro entorno y lo protegemos”. Hora: 9.00 horas. Organiza Ayuntamiento de Agaete.

- Ruta interpretativa del Reserva Natural Especial El Brezal. Organiza Ayuntamiento de Santa María de Guía.

- Ruta turística por el municipio de Santa María de Guía, visitando la costa, Cenobio de Valerón, medianías, Casa del Queso y Quesería. Organiza el Ayuntamiento de Santa María de Guía.

DOMINGO, 24 DE SEPTIEMBRE

- Caminata circular por los senderos menos conocidos de Teror. Concurso Fotográfico. Hora: 9.00 horas. Organiza Ayuntamiento de Teror.



C/. San Juan, nº 20
35400 Arucas
Ref.: CCL

- Ruta escenificada por el patrimonio etnográfico e inmaterial del municipio de Agaete con el objetivo: “Conocemos nuestras tradiciones”. Hora 10.00 h. Casco Histórico de Agaete. Organiza Ayuntamiento de Agaete.

- Encuentro intercultural con las comunidades extranjeras residentes en Agaete con el objetivo: “Trabajando hacia una cultura de la paz”. Plaza de la Constitución. Hora: 12.00 h. Organiza Ayuntamiento de Agaete.

- “IV Feria Arucas y el Mar”. Avda. de los Charcones y playa de El Puertillo. De 10:00 a 14.00 horas. Organiza el Ayuntamiento de Arucas.

LUNES, 25 DE SEPTIEMBRE

- Jornada sobre la vivienda vacacional turística en Canarias (17.00 horas). Organiza Ayuntamiento de Teror.

- Jornadas sobre recursos naturales del Teror (19.00 horas). Lugar: Casa Consistorial. Organiza Ayuntamiento de Teror.

- Jornadas “Hacia un turismo sostenible” con charlas sobre experiencias y proyectos sostenibles. Centro Cultural de la Villa de Agaete. Horario de 17.00 a 20.0 horas. Organiza Ayuntamiento de Agaete.

MARTES, 26 DE SEPTIEMBRE

- Visita Guiada “Teror un lugar para sentir” (11.00 a 13.00 horas) Organiza Ayuntamiento de Teror.

- “Jornadas profesionales sobre proyectos y actividades de interés para técnicos en el área turística”. Lugar Centro Cultural de la Villa de Agaete. Hora: 9.00 h. Organiza Mancomunidad, Patronato de Turismo y Ayuntamiento de Agaete.

- Visitas guiadas: “Un paseo por el Centro Histórico de Arucas”: Se propone desarrollar dos visitas guiadas gratuitas durante los días 22 y 26 de septiembre, que incluya los principales centros de interés turístico de Arucas (Iglesia, Ayuntamiento, Heredad de Aguas, Fábrica del Ron y Centro de Interpretación del Labrante). De 11.00 horas a 13.00 horas. Organiza Ayuntamiento de Arucas.

MIÉRCOLES 27 DE SEPTIEMBRE

- FERIA DEL TURISMO DEL NORTE (10.00 horas a 14.00 horas) en el Puerto de Las Nieves de Agaete. Cada ayuntamiento e institución dispondrá de un stand 3X3 disponible. Se organizarán actividades de animación durante el horario de apertura. Organiza Mancomunidad, Patronato de Turismo y Ayuntamiento de Agaete.



C/. San Juan, nº 20
35400 Arucas
Ref.: CCL

- Acto institucional: Desarrollar un pequeño acto institucional en el Puerto de las Nieves con el objetivo de llevar a cabo una serie de actuaciones:
 - o Reconocimiento a empresas del Norte de Gran Canaria por su labor dentro del sector turístico.
 - o Actuación de una agrupación folclórica.
 - o Lectura del Manifiesto por el Día Mundial del Turismo.

JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE

- Degustación productos locales como dulce tomate, pan y bizcocho de leña de la panadería de Tasarte, quesos La Colina, Miel La Abejera, en el Centro de Visitantes de La Aldea de San Nicolás. En horario de 10 a 14 horas. Organiza Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás.
- Día 28 de septiembre, a las 11.00 h. “Ruta guiada por el Casco Histórico del Municipio de Firgas”. Organiza Ayuntamiento de Firgas.
- Día 28 de septiembre a las 18.00 h. charla sobre “Dispositivos Móviles y Turismo: Beacom” impartidas por Don. Augusto Ramos y Don. Juan Iniesta. Organiza Ayuntamiento de Firgas.

VIERNES 29 DE SEPTIEMBRE:

- Ruta Guiada por el Casco de Moya, Museo Tomás Morales y los Tilos de Moya. Hora: De 10:00 a 14:00 horas. Organiza Ayuntamiento de la Villa de Moya.
- Visita a la quesería los Dragos: De 10:00 a 11:00 horas. Organiza Ayuntamiento de la Villa de Moya.
- Conferencia sobre la figura de Luis Suárez Galván. Actuación Musical. Lugar: Casa de la Cultura. Organiza el Ayuntamiento de Santa María de Guía.
- Conferencia sobre la Bandera Azul de Sardina. Lugar: Sala Sábór de las Casas Consistoriales. Hora: 20.00 h. Organiza Ayuntamiento de Gáldar.

SÁBADO 30 DE SEPTIEMBRE:

- Entrada gratuita a los recursos visitables (Cenobio de Valerón, Museo Néstor Álamo, Casa del Queso). Organiza el Ayuntamiento de Santa María de Guía.
- Rutas guiadas por el Casco Histórico. Organiza el Ayuntamiento de Santa María de Guía.



C/. San Juan, nº 20
35400 Arucas
Ref.: CCL

- Romería de las Fiestas de la Encarnación y la Manzana. Declarada Fiesta de Interés Turístico Regional en Febrero de 2011. Hora: 18.30 h. Organiza el Ayuntamiento de Valleseco.

- Festival Costa Norte. Lugar: El Altillo. Organiza el Ayuntamiento de la Villa de Moya.

DOMINGO 1 DE OCTUBRE

- “Feria comercial y de artesanía y gastronomía con música canaria y visitas a museos con motivo del días turismo”. Organiza el Ayuntamiento de Gáldar.

- “Feria de artesanía y gastronomía con música canaria con motivo del días turismo”. Horario: De 9 a 15:00 horas. Organiza el Ayuntamiento de Teror.

- “Feria de artesanía, degustación de productos locales y sidra de Valleseco” Fiestas de la Encarnación y la Manzana. Lugar Plaza de Valleseco. Hora: 10 h. Organiza el Ayuntamiento de Valleseco.

- “Concierto de Música de Cámara” en el Cenobio de Valerón. Organiza el Ayuntamiento de Santa María de Guía.

- Festival Costa Norte. Lugar: El Altillo. Organiza el Ayuntamiento de la Villa de Moya.

OTRAS PROPUESTAS PLANTEADAS:

- PROPUESTA DE CONCURSO FOTOGRAFICO INSTAGRAM: Propuesta de Concurso fotográficos de paisajes del Norte de Gran Canaria a través de las redes Sociales (Instagram), con la utilización de un hastang #descubreelnorte
- TURISMO NAUTICO EN EL NORTE DE GRAN CANARIA: Sábado 23 y 24 de septiembre, recorrido en veleros desde Las Palmas de Gran Canaria hasta Agaete. Organiza Fenorte, Club deportivo Calypso Atlántico y la Asociación Nacional de cruceros de vela Anavre.

Una vez analizado el primer borrador de programa con el Patronato de Turismo en una reunión celebrada el pasado 13 de julio del corriente, es necesario conocer el grado de implicación financiera de dicha entidad, al objeto de definir el alcance y las posibilidades de celebrar las acciones con coste económico incluidas en el Programa propuesto para poder preparar el documento definitivo.



C/. San Juan, nº 20
35400 Arucas
Ref.: CCL

En principio, el Patronato de Turismo tiene previsto patrocinar la celebración de dicho evento con una aportación de 4.000 euros para las actividades del día 27 de septiembre, además de poner a disposición de cada municipio una guagua para realizar una actividad de las propuestas. Asimismo aportará la financiación para re-editar el folleto turístico de la Mancomunidad.

En la mencionada reunión celebrada con el Patronato de Turismo, también se informó del encargo por parte de dicha entidad del *Plan de Actuación Turística de la Costa* de los municipios pertenecientes a la Mancomunidad, con una inversión prevista que asciende a quince mil euros, al objeto de revisar los proyectos denominados: “Costa de los Espejos” y “Costa Aldea”, que en su momento realizó el Cabildo de Gran Canaria y que ahora pretende actualizar para formular una propuesta de gestión turística global de la Costa Norte de Gran Canaria.

Atendiendo a lo anteriormente expuesto, los Sres. Asistentes a la Junta de Gobierno toman conocimiento sobre la organización de la celebración del Día Mundial del Turismo en el Norte de Gran Canaria.

5.- ASUNTOS DE URGENCIA.

5.1.- Informe sobre el Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, por el que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral y que permite la agrupación de diferentes entidades locales para la formación de sus empleados públicos. Acuerdos que procedan.

El Sr. Presidente informa que con fecha 5 de julio de 2017 ha sido publicado en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, por el que se desarrolla la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por el que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral y que permite la agrupación de diferentes entidades locales para la formación de sus empleados públicos.

El Sr. Presidente considera este asunto de urgencia y propone incluirlo en el orden del día. Los Señores/as Asistentes a la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad la urgencia de dicho punto.

Seguidamente el Gerente toma la palabra para informar que desde el año 1996 hasta el año 2015, la Mancomunidad ha estado desarrollando Planes de Formación Continua para Empleados Públicos, hasta que una normativa estableció que sólo los municipios grandes con un determinado número de trabajadores pudiera presentar dichos Planes de Formación.



Atendiendo al mencionado Real Decreto 694/2017, de 3 de julio de 2017, que desarrolla la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, en su artículo 31 relativo a la “Formación de los Empleados Públicos”, estableciendo que “*en el marco de estos acuerdos podrán desarrollarse programas que agrupen a diferentes entidades locales para la formación de sus empleados públicos, para lo cual las Administraciones Públicas competentes podrán suscribir con las Federaciones y Asociaciones de Municipios y Provincias los correspondientes convenios*”.

En virtud del referido artículo, sería necesario dirigir un escrito al Instituto Canario de Administración Pública (ICAP), al objeto de que modifique las Bases de la Convocatoria para realizar Planes de Formación, con el fin de que entidades como la Mancomunidad puedan presentar Planes Agrupados de Formación, puesto que los empleados públicos de los Ayuntamientos la siguen demandando.

Atendiendo a lo anteriormente expuesto, los Señores Asistentes a la Junta de Gobierno de la Mancomunidad acuerdan por unanimidad los siguientes puntos:

PRIMERO: Remitir un escrito al Instituto Canario de Administración Pública (ICAP), al objeto de que modifique las Bases de la Convocatoria para realizar Planes de Formación, con el fin de que entidades como la Mancomunidad puedan presentar Planes Agrupados de Formación; en virtud del artículo 31 del Real Decreto 694/2017, de 3 de julio de 2017, que desarrolla la Ley 30/2015, de 9 de septiembre por el que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral.

SEGUNDO: Facultar al Sr. Presidente para la adopción de las Resoluciones que sean precisas y para la firma de los documentos necesarios al objeto de llevar a término el presente acuerdo.

6.- DACIÓN DE CUENTAS DE LA RELACIÓN DE FACTURAS

6.1.- Dación de cuentas de la Relación de Facturas.

Vista la relación de facturas en las que se relaciona desde la F/2017/11 de 15 de mayo de 2017 hasta la F/2017/20 de 4 de julio de /2017, que se adjuntan, enumeradas de la siguiente forma en la contabilidad.

- Relación de facturas, F/2017/11 de 15/05/17, en la que se relaciona desde la F/2017/110 hasta la F/2017/116 sumando un total de 71,20 euros.
- Relación de facturas, F/2017/12 de 17/05/17, en la que se relaciona desde la F/2017/117 hasta la F/2017/124 sumando un total de 2.403,22 euros.
- Relación de facturas, F/2017/13 de 17/05/17, en la que se relaciona desde la F/2017/125 hasta la F/2017/126 sumando un total de 4.403,20 euros.
- Relación de facturas, F/2017/14 de 18/05/17, en la que se relaciona desde la F/2017/127 hasta la F/2017/138 sumando un total de 61.465,06 euros.



Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria

C/. San Juan, nº 20

35400 Arucas

Ref.: CCL

- Relación de facturas, F/2017/15 de 08/06/17, en la que se relaciona desde la F/2017/139 hasta la F/2017/164 sumando un total de 15.376,86 euros.
- Relación de facturas, F/2017/16 de 13/06/17, en la que se relaciona desde la F/2017/165 hasta la F/2017/171 sumando un total de 4.278,01 euros.
- Relación de facturas, F/2017/17 de 19/06/17, en la que se relaciona desde la F/2017/172 hasta la F/2017/173 sumando un total de 138,77 euros.
- Relación de facturas, F/2017/18 de 27/06/17, en la que se relaciona desde la F/2017/174 hasta la F/2017/180 sumando un total de 7.832,23 euros.
- Relación de facturas, F/2017/19 de 4/07/17, en la que se relaciona la F/2017/190 sumando un total de 3.460,00 euros.
- Relación de facturas, F/2017/20 de 04/07/17, en la que se relaciona desde la F/2017/181 hasta la F/2017/189 sumando un total de 4.074,50 euros.

Fecha	Proyecto	Importe	Nombre Tercero
15/05/17	Plan empleo Teror	6,55	Previs Gestión de Riesgos, s.l.u.
15/05/17	Plan empleo Teror	18,51	Previs Gestión de Riesgos, s.l.u.
15/05/17	Plan empleo Teror	46,14	Aon risk Solutions
17/05/17	Tasty Cheese Tour	42,00	Amable Rodríguez del Castillo
17/05/17	Tasty Cheese Tour	214,00	Rafael Molina González
17/05/17	Tasty Cheese Tour	136,48	Miguel Ángel Almeida Arencibia
17/05/17	Tasty Cheese Tour	385,20	Gustavo Martín Lorenzo
17/05/17	Tasty Cheese Tour	529,65	Moti´s sociedad civil
17/05/17	Tasty Cheese Tour	812,00	Mirador de medianías, s.l.
17/05/17	Tasty Cheese Tour	192,60	Ágora Artes Gráficas, s.c.p.
17/05/17	Tasty Cheese Tour	91,29	Adecco T.T. S.A. empresa trabajo temporal
17/05/17	Ecotur	4.125,00	Impactel digital system, s.l.
17/05/17	Ecotur	278,20	Ágora Artes Gráficas, s.c.p.
18/05/17	Mancomunidad	1000,00	Comercial Acosta Rivero
18/05/17	Mancomunidad	74,90	Próspero Medina Hernández
18/05/17	Mancomunidad	22,21	Previs gestión de riesgos, s.l.u.
18/05/17	Tasty Cheese Tour	776,95	Radisol, s.l.
18/05/17	Tasty Cheese Tour	357,21	Telefónica de España, s.a.
18/05/17	Mancomunidad	674,10	Carmelo J. Sosa Díaz
18/05/17	Mancomunidad	3027,37	Aon Risk Solutions
18/05/17	Tasty Cheese Tour	76,80	Kanarinolta, s.l.
18/05/17	Mancomunidad	38.587,27	Aytos soluciones informáticas, s.l.u.
18/05/17	Mancomunidad	5.622,75	Auloce, s.a.
18/05/17	Mancomunidad	5.622,75	Auloce, s.a.
18/05/17	Mancomunidad	5.622,75	Auloce, s.a.
08/06/17	Tasty Cheese Tour	36,00	Juan Félix Medina Moreno



Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria

C/. San Juan, nº 20

35400 Arucas

Ref.: CCL

08/06/17	Tasty Cheese Tour	125,00	Cristóbal Moreno Díaz
08/06/17	Tasty Cheese Tour	40,00	Ricardo Jorge Fleitas Moreno
08/06/17	Tasty Cheese Tour	100,00	Ricardo Jorge Fleitas Moreno
08/06/17	Tasty Cheese Tour	61,93	Francisco Díaz González
08/06/17	Tasty Cheese Tour	44,00	Inocencio Lugo García
08/06/17	Tasty Cheese Tour	214,00	Rafael Molina González
08/06/17	Tasty Cheese Tour	3.424,00	Muneris Economic
08/06/17	Tasty Cheese Tour	190,00	Herederos de D. José Guzmán
08/06/17	Tasty Cheese Tour	1.995,55	Luis Fernando Jiménez Mesa
08/06/17	Tasty Cheese Tour	191,98	Manuel Bernardo López
08/06/17	Tasty Cheese Tour	128,40	Manuel Bernardo López
08/06/17	Tasty Cheese Tour	123,60	Guaguas Gumidafe
08/06/17	Tasty Cheese Tour	188,82	Vicente Isidoro Jiménez
08/06/17	Tasty Cheese Tour	224,70	Paulina Navarro
08/06/17	Tasty Cheese Tour	35,08	Miguel Almeida
08/06/17	Tasty Cheese Tour	413,01	Miguel Almeida
08/06/17	Tasty Cheese Tour	228,00	Ceres Canarias
08/06/17	Tasty Cheese Tour	597,19	Serican
08/06/17	Tasty Cheese Tour	1817,82	Gráficas Tirma
08/06/17	Tasty Cheese Tour	246,39	Telefónica de España
08/06/17	Tasty Cheese Tour	776,95	Radisol
08/06/17	Tasty Cheese Tour	81,44	Kanarinolta
08/06/17	Tasty Cheese Tour	749,00	Rodasorio
08/06/17	Tasty Cheese Tour	3.200,00	Escuela de hostelería
08/06/17	Tasty Cheese Tour	214,00	AA Maxovet
13/06/17	Mancomunidad	371,01	C.C. Arco Iris
13/06/17	Mancomunidad	96,30	Atlantis Informática
13/06/17	Mancomunidad	22,21	Previs Gestión de riesgos
13/06/17	Mancomunidad	22,47	Seguridad Integral Canaria
13/06/17	Mancomunidad	2050,00	Juan Manuel Betancor
13/06/17	Mancomunidad	950,00	Rodasorio
13/06/17	Mancomunidad	766,02	Kabir Daniel
19/06/17	Plan Empleo	18,51	Previs gestión de riesgos
19/06/17	Plan Empleo	120,26	Previs gestión de riesgos
27/06/17	Tasty Cheese Tour	1979,50	Ironika Keyword
27/06/17	Tasty Cheese Tour	3477,50	Ironika Keyword
27/06/17	Tasty Cheese Tour	1166,30	Ironika Keyword
27/06/17	Tasty Cheese Tour	70,74	C.C. Arco Iris
27/06/17	Tasty Cheese Tour	79,26	C.C. Arco Iris
27/06/17	Tasty Cheese Tour	281,98	Central Uniformes



C/. San Juan, nº 20
35400 Arucas
Ref.: CCL

27/06/17	Tasty Cheese Tour	776,95	Radisol, s.l.
04/07/17	Ecotur_Azul	3460,00	Pya Consultores Valencia
04/07/17	Mancomunidad	2,29	Telefónica Móviles
04/07/17	Mancomunidad	21,40	Telefónica Móviles
04/07/17	Mancomunidad	21,40	Telefónica Móviles
04/07/17	Mancomunidad	173,34	Carolina Uche
04/07/17	Mancomunidad	1000,02	Editorial Prensa Canaria
04/07/17	Mancomunidad	74,90	Gustavo Martín
04/07/17	Mancomunidad	7,06	C.C. Arco Iris
04/07/17	Mancomunidad	720,02	Wantudu
04/07/17	Mancomunidad	2024,07	Espublico Servicios
TOTAL		103.503,05	

Se da traslado de dichas facturas para su conocimiento por la Junta de Gobierno. La Intervención de la Mancomunidad, de conformidad con el art. 214 del Real Decreto Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, informa que existe crédito suficiente en el Presupuesto vigente para afrontar tales gastos.

12.2.- Relación de Facturas de la Caja de la Corporación (Acta de Arqueo de 30 de junio de 2017).

Visto el importe de la relación de las facturas de la Caja de la Corporación, enumeradas en la contabilidad de la nº 29 con un importe de (2,20 €) y termina en la nº 43 con un importe de (3,25 €) y supone un total de (164,53 €), se da traslado de dichas facturas para su conocimiento en la Junta de Gobierno. La Intervención, de conformidad con el art. 214 del Real Decreto Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, informa que existe crédito suficiente en el Presupuesto vigente para afrontar tales gastos.

7.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.

7.1.- Informe sobre las reuniones a mantener con los Consejeros del Cabildo de Gran Canaria y la Visita realizada al Parque Científico Tecnológico Comarcal ubicado en la Punta del municipio de Gáldar

El Sr. Presidente informa que con posterioridad a la presente sesión de Junta de Gobierno se tenían previstas dos reuniones con D. Raúl García Brink. Consejero de Desarrollo Económico, energía e I+D+i y con D. Carmelo Ramírez Marrero, Consejero de Cooperación Institucional y Solidaridad Internacional del Cabildo de Gran Canaria.



C/. San Juan, nº 20
35400 Arucas
Ref.: CCL

Finalmente la reunión con D. Carmelo Ramírez Marrero, Consejero de Cooperación Institucional, se celebrará a las 11:00 horas y la prevista con D. Raúl García Brink, Consejero de Desarrollo Económico, energía e I+D+i, se pospondrá hasta el mes de septiembre.

Asimismo, el Sr. Presidente informa sobre la visita realizada al Parque Científico Tecnológico Comarcal ubicado en la Punta del municipio de Gáldar, el pasado 26 de junio del corriente, a la que asistieron de D. Raúl García Brink. Consejero de Desarrollo Económico, energía e I+D+i del Cabildo de Gran Canaria, D. Cosme García Falcón. Gerente de la Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria (SPEGC), D. José Pablo Suárez, Vicerector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGCP), así como con el Presidente de la Mancomunidad, D. Pedro M. Rodríguez Pérez y el Alcalde de Gáldar D. Teodoro C. Sosa Monzón.

El Sr. Presidente expone que en dicho encuentro se planteó por parte de la Mancomunidad, realizar un plan de futuro para el Parque Científico Tecnológico Comarcal, alcanzando el compromiso desde el Cabildo de Gran Canaria de seleccionar un equipo de profesionales y realizar dicho estudio, financiado por la Institución insular.

Asimismo también está prevista la firma de un Convenio con la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información del Gobierno de Canarias, al objeto de garantizar la inversión para infraestructuras y equipamiento de la II fase de dicho Parque.

D. Teodoro Sosa Monzón, Alcalde de Gáldar, manifiesta en este sentido, que el Consejero de Desarrollo Económico, energía e I+D+i del Cabildo, se ha comprometido a aportar la cantidad de 330.000 euros correspondiente al 15% de los 2.2 millones de euros que se tiene previsto invertir en la segunda fase del mencionado Parque, atendiendo a que la cantidad de 1.870.000 euros provienen de Fondos FEDER de la Unión Europea que aporta el Gobierno de Canarias a través de la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información.

7.2.- Informe sobre la situación del Plan de Cooperación del Cabildo con la Mancomunidad del Norte.

Se informa de la situación del expediente de contratación del PROYECTO PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA COMARCAL PARA VERTIDO EN RED E I+D+i EN EL PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE GÁLDAR, aprobado mediante procedimiento abierto, tramitación urgente, oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, ascendiendo el Presupuesto máximo de licitación a ochocientos veintiocho mil doscientos cuarenta euros (828.240,00 euros), siendo el IGIC tipo cero, por Resolución de la Agencia Tributaria Canaria, atendiendo a la aplicación de la Ley 4/2012 de 25 de junio y a la Orden de 9 de diciembre de 2013, por la que se regula el reconocimiento de la aplicación del



C/. San Juan, nº 20
35400 Arucas
Ref.: CCL

tipo cero del Impuesto General Indirecto Canario (IGIC), en las entregas de bienes y ejecuciones de obra de equipamiento comunitario.

Los antecedentes y situación actual de dicho expediente serían los siguientes:

-Con financiación del Plan de Cooperación con las Mancomunidades de Municipios de Gran Canaria, anualidad 2016, financió la redacción del proyecto de la “PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA COMARCAL PARA VERTIDO EN RED E I+D+i EN EL PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE GÁLDAR”.

-Dicho Proyecto Técnico fue aprobado por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Gáldar, de fecha 28 de marzo de 2017 y por Decreto de la Presidencia de la Mancomunidad nº 40/2017, de 31 de marzo de 2017, en virtud de la delegación de competencias en materia de contratación de fecha quince de julio del corriente (B.O.P. número 90, de 27 de julio de 2016).

-El Pleno de la Mancomunidad, en sesión celebrada el pasado 15 de julio de 2016, adoptó acuerdo relativo a las actuaciones a incluir en la anualidad correspondiente al año 2017, que incluye la ejecución del citado proyecto.

-Con fecha 24 de mayo de 2017 se dictó Resolución del Ilmo. Sr. Viceconsejero de Política Territorial del Gobierno de Canarias relativa a la autorización en la zona de servidumbre de protección para el proyecto de la “PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA COMARCAL PARA VERTIDO EN RED E I+D+i EN EL PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE GÁLDAR”. Asimismo se remitió desde el Ayuntamiento de Gáldar la certificación acreditativa de la adecuación del proyecto al planeamiento municipal vigente, así como la disponibilidad de los terrenos, permisos, autorizaciones y concesiones administrativas necesarias para el inicio de las obras dentro del presente ejercicio.

-El Pleno del Cabildo de Gran Canaria en sesión ordinaria celebrada el 26 de mayo de 2017 aprobó actuaciones de la Mancomunidad del Norte correspondientes a la anualidad 2017, que incluía la siguiente:

17.PCM.23.05: Planta Solar Fotovoltaica Comarcal para vertido en Red.

-Por el Cabildo de Gran Canaria fue publicado el anuncio de la aprobación de las actuaciones del Pleno de 26 de mayo del corriente, y que incluyen el proyecto referenciado, en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas número 71 del miércoles 14 de junio de 2017, finalizando el plazo de exposición pública el 29 de junio del corriente.

-Por registro de salida de la Mancomunidad número 213 se remitieron al Cabildo de Gran Canaria la propuesta de Criterios de Adjudicación del mencionado proyecto; atendiendo a la Base 15.3 del Plan de Cooperación del Cabildo con las Mancomunidades, que especifican que en el caso de ser necesaria la utilización de varios criterios, por así exigirlo la naturaleza



C/. San Juan, nº 20
35400 Arucas
Ref.: CCL

del proyecto a adjudicar, sería imprescindible su aprobación por el Cabildo. Con fecha 23 de junio de 2017 se recibió la respuesta de la Institución Insular considerando adecuados los Criterios de Adjudicación propuestos por la Mancomunidad para incluirlos en los Pliegos de Cláusulas Administrativas de la presente contratación.

- Justificada la necesidad de esta Mancomunidad de realizar un contrato de obras para la ejecución del PROYECTO PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA COMARCAL PARA VERTIDO EN RED E I+D+i EN EL PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE GÁLDAR, al haberse aprobado la financiación de la actuación por el Cabildo de Gran Canaria; efectuado el replanteo de la obra con fecha 6 de julio de 2017 y existiendo la disponibilidad de los terrenos, se incorporaron dichos documentos al expediente de contratación.

-Por Decreto de la Presidencia de la Mancomunidad número 102/2017 de 6 de julio de 2017, se aprobó iniciar el expediente para la contratación referenciada, motivando la necesidad e idoneidad de la contratación propuesta, justificando la elección del procedimiento de contratación, siendo el más adecuado el procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa y varios criterios de adjudicación, aprobando y justificando asimismo la tramitación urgente de dicho expediente.

-Por Decreto de la Presidencia de la Mancomunidad número 103, de fecha 10 de julio de 2017, fue aprobado el expediente de contratación de la mencionada obra, por procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación y tramitación urgente.

Aprobado el expediente de contratación, se autorizó el gasto y se dispuso la apertura del procedimiento de adjudicación del citado contrato, con arreglo al Proyecto técnico y al pliego de cláusulas administrativas particulares que se consideran parte del contrato.

-Con fecha 14 de julio de 2017, se publicó anuncio de licitación por plazo de trece días en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas número 84 y en el Perfil del Contratante del órgano de contratación, a fin de que los interesados presentaran sus proposiciones.

Actualmente el procedimiento se encuentra en plazo de presentación de proposiciones.

7.3.- Concesión del Premio Observatorio del Paisaje de Gran Canaria 2017 a la Mancomunidad del Norte.

El Gerente informa que el Observatorio del Paisaje de Gran Canaria reconoció a la Mancomunidad del Norte, en el apartado de instituciones, su labor de defensa del paisaje a lo largo de sus más de 40 años de historia.

Para el jurado *“la Mancomunidad del Norte ha apostado por la dinamización sostenible de su territorio, favoreciendo la permanencia del paisaje humano, a través de proyectos que hacen compatible el uso y disfrute de su territorio con proyectos de dinamización rural y*



C/. San Juan, nº 20
35400 Arucas
Ref.: CCL

recuperación paisajística. Entre esos proyectos podemos destacar actuaciones como la recuperación de senderos en el Barranco de Azuaje, el paseo del Turmán de Agaete, la Laguna de Valleseco, La Guancha en Gáldar, el Charco de La Aldea, Los Tilos de Moya, los Granadillos de Teror, las Piscinas de San Felipe en Santa María de Guía, el Paseo del Puertillo en Arucas y el Mirador de la Atalaya en Artenara y el Mirador del Barranco de las Madres en Firgas.

Estos son algunos de los ejemplos de los varios miradores, senderos, paseos costeros, actuaciones de recuperación paisajísticas y medioambientales con reintroducción de flora autóctonas, restauración de elementos etnográficos, impulso de profesiones, como el pastoreo trashumante, que son parte tradicional de nuestro paisaje, proyectos de dinamización turística sostenible, han sido parte importante de la labor de esta administración supramunicipal a lo largo de la historia gracias a fondos europeos, estatales, regionales e insulares”.

El premio fue entregado por el Presidente del Cabildo, D. Antonio Morales, al Presidente de la Mancomunidad, D. Pedro Rodríguez Pérez, el pasado viernes 23 de junio del corriente, en la clausura de las II Jornadas del Paisaje de Gran Canaria, celebradas en el Museo Elder de la Ciencia y la Tecnología.

Estos reconocimientos fueron designados por representantes de la Consejería de Política Territorial del Cabildo, la Federación de Empresarios de Hostelería y Turismo, la Cámara de Comercio y la Federación Canaria de Municipios.

7.4.- Solicitud de colaboración de PROQUENOR para un evento a celebrar día 28 de julio del corriente para la recogida de la Flor de Cardo en el Bentaiga.

El Gerente informa sobre la solicitud de colaboración de PROQUENOR para un evento a realizar el día 28 de julio a las 18:30 horas para la recogida de la Flor de Cardo en el Bentaiga, que supone un encuentro de queseros al que también están invitados los Alcaldes.

Para colaborar en la organización de dicho encuentro, se le solicita a la Mancomunidad su colaboración mediante la puesta a disposición de una guagua para facilitar la participación en el mismo.

7.5.- Colaboración de la Mancomunidad en la organización de los II Premios Gourié.

El Gerente informa que la Mancomunidad va a colaborar con la organización de los II Premios Gourié, en atención a la designación como premio institucional recibido por la organización de la Asociación Foro Arucas Siglo XXI.



C/. San Juan, nº 20
35400 Arucas
Ref.: CCL

7.6.- Informe sobre la situación del Expediente de Contratación mancomunada del Suministro de Energía Eléctrica de los Ayuntamientos pertenecientes a la Mancomunidad.

El Gerente informa sobre la situación del Expediente de Contratación mancomunada del Suministro de Energía Eléctrica de los Ayuntamientos pertenecientes a la Mancomunidad, destacando que faltan cuatro municipios en dar su conformidad al valor estimado del contrato, al objeto de poder tramitar los escritos adoptando acuerdos de los Ayuntamientos para iniciar el procedimiento de contratación.

7.7.- Informe sobre la Contratación de la Actualización del proyecto de Construcción de la Carretera Agaete-La Aldea. Tramo: Agaete-El Risco.

El Gerente informa que se ha publicado en el Boletín Oficial de Canarias número 139, del día de hoy, 20 de julio del corriente, el Anuncio de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, del 12 de julio de 2017, por el que se hace pública la formalización del contrato de servicios de la Actualización del proyecto de Construcción de la Carretera Agaete-La Aldea. Tramo: Agaete-El Risco.

8.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hubo

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente da por terminada la sesión, cuando son las nueve horas treinta minutos del mismo día de su comienzo, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA